Año II de la segunda época | Viernes 20 de Septiembre de 1895. | Núm. 84.

Precios de suscripción.

En Teruel. . 0'50 ptas. al mes.
Fuera de íd.. 1'75 — al trimestre.
Idem íd. . . 6'50 — al año.

Reclamos y comunicados de 1 á 25 pesetas línea ó por convenio especial á precios módicos.

LA VERDAD

SEMANARIO REPUBLICANO

SE PUBLICA LOS VIERNES

Redacción y Administración.
Calle de Ainsas, numero 2.

Puntos de suscripción.
En la Redacción é Imprenta de Perruca

ANUNCIOS
á precios sumamente reducidos

Nuestros ferrocarriles.

Sr. Director de La Verdad.

Sagunto 18 Septiembre 1895.

En el centro de esta ciudad histórica, frente al templo de Santa María que tiene por elevado respaldo un monte dilatado que termina por los muros de un extenso castillo, y en cuya parte media se hallan las antiguas ruinas del romano teatro; existe la plaza de Romeu en donde se nota un sério monumento consagrado al héroe insigne de nuestra guerra de la Independencia. Forma lado de esta plaza, la mayor y más anchurosa calle de gran circulación, que á partir de este delicioso paseo y punto de general reunión, se llama *calle de Teruel.* Y efectivamente, allí conduce y no puede por otro punto mejor ni con más derechura caminarse hacia la memorable *ciudad de los Amantes.* El viajero pensador que une en su imaginación en confuso pero profundo sentir los recuerdos de Romeu y Teruel, es decir, patria y amor, no puede alejar de su mente el sentimiento augusto de la más pura fraternidad. Hé aquí la base y punto de partida, cuando se trata del feliz porvenir de los caminos de hierro del *Bajo Aragón.*

Quisiera tener un poder sobrehumano, para conducir á los aragoneses á la práctica de la más estrecha unión, y para que, sin vacilación la más mínima y como un solo sér, defendieran á todo trance sus verdaderos intereses, prescindiendo de toda política, si nó en absoluto, al menos, haciendo separación de sus ideales teóricos para consagrarse al bien de todos, con especialidad cuando se trata de sus ferrocarriles, que á la vez tanta utilidad han de proporcionar á las regiones de Cataluña y Valencia.

El Bajo Aragón debe convencerse de una manera definitiva. Para la nación, para la provincia, para el municipio, debe concertar el concurso de sus hombres pues no carece de ellos. Vivir de otra manera es vivir de prestado, es vivir en la esclavitud, siendo víctima de una servidumbre que debe rechazar su noble altivez, y que no responde al eco tradicional de sus explendentes glorias.

Si el *Bajo Aragón* desea que sus ferrocarriles avancen, desvaneciendo el nebuloso misterio en que se halla envuelta la *Sociedad belga constructora,* se acercan por cierto los momentos de poner remedio al grave mal que todos deploramos. Escoja de entre lo viejo y lo nuevo lo mejor por sus condiciones oportunas y aplicables al cumplimiento de la general aspiración, y lleve á la representación nacional todo lo más útil, sin que por esto mire con desprecio ni puedan ofenderse aquellos elementos que siendo buenos para mucho, no sirven para el caso de que se trata. Sobre todo, tratándose como dice muy bien La Verdad, de *nuestros ferrocarriles,* es necesario, digo yo, designar una gran figura por su aptitud, por su abnegación, por su independencia, que dirija la acción y conduzca las huestes al verdadero triunfo. De los antecedentes se deduce la consecuencia.

Son muchas, las *Revistas ilustradas* que se publican en el mundo. Ellas son la crónica permanente de los grandes acontecimientos de la humana vida. En su revuelta confección se encuentra como diseminado en su interior, lo mismo el descubrimiento de un nuevo mundo que el de una receta más ó menos trascendental aplicación. Igual aparece un grabado magnífico que representa el retrato de un monarca, que la cabeza de un caballero vencedor en el hipódromo de Londres. Y así de esta manera la curiosidad pública se instruye, menos ó más, acerca de cosas que la entretienen; pero en realidad, solo existe un negocio bajo el amparo del feliz invento del desdichado Guttemberg y sus continuadores en el progreso al través de los tiempos.

Figurémonos, pues, la creación de una *Revista ilustrada* que se consagre en absoluto al bien de una provincia ó región; que llama á sus nobles hijos para que contribuyan con su inteligencia y reciban la justa compensación de un nombre para lo porvenir siendo admirados de sus contemporáneos; que en ella se consignan las glorias antiguas y los méritos de las generaciones modernas, honrando la memoria de los que fueron, y estimulando á los presentes por el sendero del explendor patrio; que reuniendo los artistas de su suelo, proteje sus obras para que sea efectiva su prosperidad; que inicia, aconseja á los hijos del país los adelantos necesarios de sentido práctico, estableciendo fácil método para su realización; que ilustra, moraliza, llevando los hijos de la región al emporio de la civilización; y decidme, si el que tal creación mantiene á sus costas, distribuyendo gratis una Revista de semejante importancia, siendo la admiración justificada de propio y estraños, merece ó nó, el título de benemérito de la patria y patriarca de su región ó de su provincia. Este, pues, debe ser el patriarca á quien deben elejir sus compatricios, que al fin, justo será que la patria agradecida le permita en sus últimos días gozar de su propia obra, que labra la felicidad de todos. No debéis, pues, turolenses, permitir que al finalizar nuestro siglo, haya también de repetirse la tristísima frase del inmortal Temistocles: ¡Ingrata patria, no poseerás mis restos!...

Terminemos. El país, la revista y el patricio existen.

Inclinemos la frente con profundo respeto ante los recuerdos gloriosos de la heróica ciudad de Teruel. *La Miscelánea Turolense,* su fundador, propietario y director es, el ilustre jurisconsulto, el eminente literato, el honrado patricio, el generoso ciudadano temido de algunos y respetado por la opinión pública. Su Revista es el resumen histórico de la patria antigua y moderna, honra de sus hijos y estímulo de la prosperidad y grandezas del porvenir. El último número publicado encierra un caudal de abnegación, de sinceridad y desinterés personal. Contestando á ciertas preguntas dice: "*La* „*Miscelánea Turolense* no ha sido ni será „nunca una publicación política. Perse„guimos el engrandecimiento de nuestra „provincia querida, aceptando con gran „complacencia la cooperación y el apo„yo que nos quieran prestar los que pue„dan hacerlo„ Y tratando del tan deseado ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto con la imparcialidad que le es característica, expresa su desinterés personal en estas palabras: "Debemos decla„rar tan fuerte y tan alto como sea me„nester, que nada hemos solicitado de es„ta ni de las anteriores compañías, que „nada se nos ha ofrecido, que nada he„mos solicitado y que nada, absoluta„mente nada, estamos dispuestos á acep„tar.„

Llevemos, pues, tan honrado español á donde pueda servir de faro cuyos destellos iluminen nuestra inteligencia, triunfando contra los enemigos de la antigua coronilla de Aragón y de la prosperidad de *nuestros ferrocarriles.*

Suyo afectísimo

Constantino Arnau.

Entretenimientos al país.

Es una verdad palmaria, que el que no se se consuela es porque no quiere, pues las ilusiones, las visiones de color rosa y las esperanzas de mejora, son patrimonio de los hombres y un capital positivo para los espíritus; sólo que al interrumpirse estos ensueños y tocar el espíritu, la realidad espantosa de la materia, el abismo insondable que la cerca, se producen esos accidentes epilépticos que llamamos locuras, atentados á la autoridad, motines, revoluciones políticas, socialismo, filibusterismo, anarquismo y manos negras.

¿Quién tiene la culpa de estos extravíos? Los Gobiernos y politicastros que faltos de conciencia y de verdadero patriotismo se cuidan tan sólo de figurar como protagonistas, como dispensadores de gracias y favores, amén del tantico de beneficios presentes y futuros para su casa; mientras que los tributos esquilman y arruinan al labrador que tiene que abandonar al fisco su propiedad, la

guerra arrebata la juventud española camino del cementerio de Cuba, y la marcha de los negocios va de tumbo en tumbo hacia la bancarrota y el desastre por la senda de las debilidades, de las rutinas, y de lo que es má: grave, de las componendas inmorales.

La imputación, á decir verdad, única razonable que hace el filibustero de Cuba á los Gobiernos españoles consiste en la complicidad ó tolerancia con el funcionario venal que manda de la Península; y, en efecto, no están olvidadas las célebres causas de contrabandos y defraudaciones escandalosas que han quedado impunes, cuando hace apenas un mes que vinieron bajo partida de registro muchos aduaneros, jefes de otros que, apesar de la guerra, no olvidan el propósito y compromiso que llevaron de morir en su viaje á Ultramar!

El comandante de nuestro buque de guerra el *Venadito* cañonea un buque portador de armas para los filibusteros en la zona marítima de la isla, y su comandante es destituido por la nueva teoría de este Gobierno de que, á pesar de la guerra en que arde la isla, no tenemos derecho á visitar ni á reconocer los buques sospechosos, ni aun á tres millas de la costa, teoría bajo la cual se explica perfectamente el que casi todas las semanas se verifique un desembarco de hombres, armas y municiones, y aún no se ha ya copado uno solo, razón por la que es enteramente inútil nuestra Marina y los barcos que se están comprando, pues que ni siquiera sirven para el transporte de tropas.

En cambio por tierra, la guerra debe sernos favorable; tantos ataques, tantas victorias á cambio de algunos contusos y algunos otros en los hospitales afectados del vómito: así es que, aun cuando vaya á fines de Octubre otro Cuerpo de ejército para aumentar 80.000 soldados que allí guerrean, es para el sólo objeto de ocupación material de los puntos estratégicos.

Con tan bonancibles auspicios, bien podemos concurrir á las corridas de toros dos veces por semana dejando de trabajar un día laborable, bien podemos asistir á los festivales y abonarnos á tantos teatros como en este mes abren sus puertas; que si nuestro hijo ó nuestro hermano ha marchado á Cuba, volverá como un patriota con la palma de la victoria; corramos todos de veraneo, en trenes de recreo, á las ferias, á los espectáculos, y viva el placer.

Se quejan también los cosecheros de uva y fabricantes de vino de tener el vino almacenado, de no valer la uva el gasto de la vendimia, de no poder conducir el vino á los mercados españoles porque el tributo de consumos le impone la cuota del duplo del valor de la mercancía, y el Gobierno contesta desde los periódicos que se desvive por esta situación crítica, y que el ministro de Estado *de jornada* en San Sebastián, ha tenido una entrevista con el embajador francés de la que pudiera resultar un tratado.

Se quejan los propietarios de la riqueza rústica contra los grandes caciques, cuya grandeza está en relación con sus ocultaciones, y contra la enormidad del gravamen sobre aquellos que declararon algún día su verdadera riqueza, y el Gobierno le contesta que todo esto le preocupa mucho, y al efecto ya se ha dotado en el ministerio de Hacienda una oficina central con 258.000 pesetas, y han salido para Granada 40 brigadas mixtas de geómetras y agrónomos con cuyos trabajos, bajo el nombre de Cartillas evaluatorias, una vez que se apliquen á las demás 48 provincias, tendremos resuelta la incógnita, esto es, descubierta la verdadera base de riqueza, y cogidos en esta red á los caciques ocultadores, aunque sean nuestros electores.

Y de consumos ¿qué piensa el Gobierno? ¿Le quitará su verdadero concepto de ser un tributo á cada estómago en relación con su peso, para darle el constitucional de gravar á las personas en relación con sus respectivos haberes? La respuesta es sencilla; se harán reformas prudentes, ya que los pueblos con más sentido práctico han dejado los estómagos, ó sea el sistema de las puertas y fielatos, por las rentas imponibles de cada morador cual si fuera contribución directa.

Y de organización administrativa ¿qué me cuenta el Ministerio? que también se harán reformas para demostrar al país que el movimiento es vida, y al efecto se dará la razón al Sr. Pí Margall, sin decirlo, resultando las antiguas nacionalidades que formaron la España moderna bajo el nombre de regiones, verbigracia, la región aragonesa, la catalana, la gallega, etc.; en cada una de las que se establecerá un Gobernador, un Delegado de Hacienda ó Intendente, un Arzobispo ú Obispo, una Chancillería una Universidad, un Cuerpo de ejército, y una Cámara deliberante, sistema colonial.

De esta suerte tendremos como en Francia unos departamentos en número de 18, y en cada Alcaldía el Gobierno central tendrá un representante con el nombre de Contador ó Corregidor, que avise de los desaguisados que deban corregirse; y lo demás ya lo verá el curioso lector que sobreviva.

El pedir más es pedir gollerías; la federación sin el Sr. Pí es lo que nos quedaba que ver; tienen razón los federales; fueros y autonomías á todas las regiones y colonias, y queda hecha la asimilación y cogidos los navarros entre puertas: el progroma es de gran atracción: jamás el país se verá tán distraído hasta las nuevas Cortes.

(De *La Ley*.)

NOTICIAS

Por el amor profundo que á nuestro ferrocarril tiene, por el patriotismo que revela el contenido del escrito de D. Constantino Arnau, que en otro lugar insertamos y por no desairar á tan entusiasta amigo, accedemos gustosos á sus deseos, aunque consideramos, es pedir que el olmo nos dé manzanas.

Se han recibido las órdenes en este Gobierno civil del nombramiento de Inspector de Orden público D. Manuel Pérez Carreras.

Decrece la epidemia del sarampión y el caso nuevo que se presenta es de caracter benigno.

De suponer es que continuando las precauciones adoptadas para atajarla, ha de desaparecer muy pronto.

Hemos tenido el gusto de recibir el número 18 de *La Miscelánea Turolense* que publica y dirige en Madrid, nuestro amigo y paisano D. Domingo Gascón.

Ha sido ascendido á oficial primero de sala en esta Audiencia provincial el que lo era segundo de la misma nuestro particular D. Pedro Muñoz Remón.

Nuestra enhorabuena.

El miércoles fué conducido á la última morada el cadáver del conocido comerciante en granos y lanas D. Pascual Cobos Orja.

En paz descanse.

A su desconsolada familia, le enviamos nuestro sentido pésame.

Ya no se queda la compañía belga, concesionaria de la construcción de nuestro ferrocarril, con los tranvías de Zaragoza, según se habla dicho hace poco y con bastante insistencia.

Ha tomado posesión de oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda D. Silvestre Gimeno.

Dice *La Justicia* de Calatayud que el día 14 del actual estuvo en aquella ciudad el Sr. Vallino, contratista encargado de realizar las obras del ferrocarril, el cual les ha asegurado que en breve trabajarán brigadas de obreros muy numerosas entre Sagunto y Segorbe.

Con atento besa las manos, que agradecemos, nos manifiesta el señor administrador de Correos de esta principal, que para mayor comodidad del público se ha colocado un buzón en el estanco del Ovalo, donde se recogerá la correspondencia diariamente á las once y treinta de la mañana, y á las nueve y treinta de la noche.

El Secretario de este Gobierno civil D. Casto Sánchez Piazuelo, al hacerse cargo de su destino, nos ofrece su más decidida cooperación, en cuanto se refiera á los intereses generales de la provincia.

Agradecemos la deferencia y ofrecimiento, que aceptamos gustosos, pues seguramente nos serán de gran valía.

Dicen *Las Circunstancias*:

«Parece que por la comisión de Ventas de esta provincia se vá á dar gran impulso á la venta de los bienes nacionales de propios del partido de Mora.»

Y muy justo *señora Circunstancias* que así lo hagan.

Y muy natural que cumplan con la ley; pues de este modo prueban que el partido de Mora no es el preferido entre los de la provincia á donde, hasta hoy, casi no han entrado los peritos de la Hacienda.

Y además conviene á ciertos intereses .. para adquirir méritos que se premiarán en época no lejana

Ninguna noticia de interés podemos dar á nuestros lectores sobre nuestro ferrocarril, todos se halla en igual estado que la pasada semana, si se exceptúa, que las brigadas, que han dado en llamar, de estudios, continúan haciéndolos entre La Puebla y Teruel, y según se dice dentro de la actual, ó en la próxima llegarán á este término municipal, para estudiar con detenimiento el acometimiento á esta ciudad.

Dícese también que á la vez, y aunque abandonen por algunos días los trabajos de Villafeliche á Daroca, vendrá aquí la brigada que estudia esta sección para ponerse de acuerdo con la de Sagunto sobre la salida de este término.

Así es que tenemos que dar tregua y dejar llegar los acontecimientos.

Segundo desaire.

El Perito agrónomo D. Nazario Anadón, nombrado por el Ayuntamiento para intervenir en las operaciones de comprobación, sobre la estensión que ocupe el Monte «Cerro de Santa Bárbara» sito en esta ciudad y enajenado por el Estado como bienes propios, ha renunciado.

En su virtud el Ayuntamiento en sesión del miércoles último nombró al Ingeniero de caminos Canales y Puertos D. Emilio Monterde.

Veremos si esta vez es mas acertado el nombramiento.

¿Habrá algo oscuro en el expediente que les dé temor, y por esto rehuyen la intervención en las operaciones.?

Nosotros creemos que nó y que la cosa es muy sencilla.

Tal vez resulte algo que á nosotros, tan miopes, no se nos alcance.

Calatayud se vistió de lujo el dia 16 del actual.

Los *Juegos Florales* fueron causa para celebrar la fiesta, que resultó segun nos dice *La Justicia*, magnífica, esplendorosa, llena de atractivos, y cómo no, si la belleza resplandeciente de las mujeres contrastaba con el cuadro de los señores graves que ocupaban el escenario del teatro donde se celebró.

Abiertas las plicas adjudicados los premios y despues de la quema de los no premiados, hicieron uso de la palabra, para ensalzar el acto, dar las gracias y recomendar la continuación, los Sres Alcalde, don Juan Gualbero Ballestero y D. Faustino Sancho Gil.

Nuestra enhorabuena á nuestros paisanos, que no desmayen en la prosecución de estas fiestas que tanto enaltecen á quien las inicia y lleva á cabo.

¡Cuándo podremos nosotros por este motivo hacer que se ocupen de esta ciudad la prensa y los amántes de las artes y las ciencias!

No terminado este acto ya se ha iniciado la idea de celebrar para el año próximo, otra que resultará mas espléndida si cabe que la actual, tomando motivo de su famosa *Dolores* la cual ha sido acogida con entusiasmo.

Muchos auxiliares de valia la saldrán apoyando su pensamiento.

Nosotros poco, nada valemos, pero con nuestro insignificante apoyo cuenten aquellos queridos amigos.

Por haberse conceptuado racional, la mala interpretación que á la condición 3.ª del pliego del concurso para el servicio de la limpieza pública, le habia dado el concursante Jaime Guillén á quien se le adjudicó el servicio, se le ha admitido la renuncia y en su virtud y mayoria ha sido aceptada por el Ayuntamiento la propuesta de la comisión de policia urbana á favor de la que figuraba en segundo lugar por el tipo de 1.100 pesetas y á favor de D. Francisco Sanchez Guillén.

Se ha concedido por el Ayuntamiento un mes de licencia para atender al restablecimiento de su quebrantada salud, al Secretario nuestro amigo don Julián Villarroya.

El lunes segun noticias principiará á hacer uso de ella

Que consiga su objeto.

LA CASA POR EL BALCÓN

En la segunda de las veladas que el Ateneo viene organizando, con el benéfico fin de allegar recursos para la estatua del Venerable, se puso en escena por primera vez la comedia titulada *La casa por el balcón*, en tres actos y en prosa original de D Julián Villarroya.

La obra fué del agrado del público quien obligó al autor á presentarse varias veces en las tablas entre frenéticos aplausos.

El argumento es sencillo.

D. Tomás el diputado y su hermana Carolina asisten á las fiestas que se celebran en Mataverde, hospedándose en casa de D. Bernardo.

Doña Josefa (esposa de éste) de acuerdo con Pilar (hija) cede el cuarto de ésta, por ser el mejor de la casa, á Carolina para mayor comodidad de su huésped.

Mariano, médico del vecino pueblo, va también á Mataverde más que á presenciar las fiestas á declarar su amor á Pilarcita, y no pudiendo por otro medio lo hace arrojando una carta al balcón del cuarto de Pilar; carta que va á las manos de Carolina, quien por ser soltera se cree la favorecida.

Esta situación da lugar á escenas de factura teatral entre Mariano y Carolina y entre Pilar y Mariano hasta que se descubre que la carta es para Pilar.

Pide Mariano la mano de ésta á D. Bernardo (padre de Pilar) quien creyendo que le habla de Carolina le dice que su padre está ausente.

Mariano al oirle ve en aquellas palabras un misterio, un enigma y abandona la casa de D. Bernardo desconsolado y pensativo. Deshecho el error por don Tomás, vuelve Mariano, y D. Bernardo y D.ª Josefa le conceden su consentimiento para casarse con Pilar.

Esta es la parte principal de la obra, el nudo, la parte seria.

Hablemos ahora de los personajes secundarios de la comedia.

Baltasar, el hijo del Alcalde, candidato también á la mano de Pilar, maestro sin escuela y secretario particular de D. Tomás, personaje en quien ha puesto el autor la nota cómica, toda la gracia de su inspirada pluma, en quien ha hecho un derroche de vis cómica.

El alcalde, retrato fiel de su colega en cualquier pueblo de la provincia. El tio Lucas, el alguacil, el secretario, todos llevados primorosamente á la escena, con naturalidad, sin exageración alguna.

En resumen la obra es hermosa; el autor está de enhorabuena y sin desconocer que tiene algunos defectos de poca importancia, podemos asegurar que cuantos públicos presencien la comedia tantos han de aplaudir á su autor.

La ejecución nada dejó que desear. Más que el de *aficionados* merecen el nombre de actores, todos los que tomaron parte en la representación.

Doña Josefa (Srta. E. Corbí), Pilar (Navarrete) y Carolina (A. Corbí) interpretaron sus respectivos papeles de una manera admirable. La última hacia su debut; presentábase por primera vez en las tablas desempeñando tan difícil papel. El público le tributó una verdadera ovación. ¡Ya quisieran, decía un espectador la noche de la velada muchas actrices que andan por esos teatros, poseer las facultades que posee esta chiquilla!

De ellos nada hay que decir. El público les ha tributado entusiastas ovaciones, cuantas veces han pisado las tablas. Los Sres. Andrés, Villanueva (padre é hijo) García (el alcalde—¡pero qué alcalde! de primera) y Polo desempeñaron á conciencia sus papeles.

Baltasar y el tio Lucas eran los desconocidos por el público, hacian también su debut. También son *de la madera*. El Sr. Brández inimitable en su papel de Baltasar. El Sr. Torán demostró que conocía el papel perfectamente y que sabe hacer, un *tio Lucas* á conciencia.

Nuestra enhorabuena á todos y á la Junta del Ateneo, que tanto se desvela, por objeto tan noble y principalmente al autor.

CRONICA

EL RAPTO DE LAS VIRGENES

Villel uno de Septiembre
del año noventa y pico.
Mi amigo Director:
por la presente le digo,
que hay aquí muchos testigos
que aseverarán conmigo,
la siguiente relación:
Cuentan las crónicas y yo lo sé
que en un palacio se cobijaron
unas doncellas las que raptaron,
dos ó tres hombres de mala fé.
Nuestros tres hombres de buena estrella
que juntos iban con un Tomár,
echaron suertes y las doncellas,
la luz del dia no vieron más.
Cinco mil vírgenes,
y alguna más;
de una blancura
angelical;
con los de Libros
se han fugado,
de un serrallo
municipal
(El gusto es raro.)
Aunque me digan y me lo juren
que las doncellas se han escapado,
por los amores que han encontrado,
sin el recato de que murmuren;
Yo no lo creo que hayan huido;
pues los raptores están casados,
por su conducta muy difamados,
y por su porte son muy perdidos.
Claman los padres,
¡pobre Villel!
justicia piden,
que no hay en él;
Las criaturas
ya no aparecen,
y se envilecen,
en un harém.
(Y ellas padecen).
Diga usted señor alcalde
á quien yo llamo Tomar;
si por su casa ó su calle,
las ha visto usted volar;
pues á usted gusta esta caza
que no es caza de perdiz,
y ha podido haber cazado,
á esta tropa femenil.
Usted dispense,
porque dá lástima,
ver tanta lágrima
tanto tropel;
que yo pregunte
y que le apunte
lo que me cuentan
los de Villel.
(¿Si será é.?)
Cuando leas estos versos,
que te escribe el que fué amigo,
no dudo te pondrán terso
encogiéndote el ombligo;
mas por quien soy te aseguro
y sabes que nunca miento,
que es cierto lo que te cuento
aunque el cuento es algo duro;
pero ¡Tomate ó Tómar,!
(pues en hombres no reparo)
diablo ó demonio encarnado,
mago, brujo ó hechicero,
Tú que ladrón jamás fuiste
ni estuviste nunca en líos.
¿quien te metió en la mollera
semejantes desvaríos?
¿Y tener la travesura
(de que en Villel no hay memoria)
de raptar vírgenes puras
manchando toda tu historia?
Dirás que, como casado,
siempre has sido fiel marido;
que ninguna te has quedado
por haberlas repartido.
Pues esas son tonterías;
escusas que nada valen;
mas comentarios ya huelgan;
y si no las das te cuelgan.
Llama á los interesados
que reclaman á las chicas
déjate ya de *bromicas*
de olor á cuerno quemado.
Devuelve la palomilla,
mira que aquí hay unos tíos,
á quienes tú aún no conoces;
que harán que pasen de voces
tu locura y desvaríos.
En el dia que te pesquen
en la red que te preparan,
ya no te vale la vara
ni tus *compinches* los peces.
Pues en Villel y Castilla
del árbol que está caido,
(cosa es que el refrán enseña),
todo el que pasa hace leña;
tú lo tienes bien sabido.
Conténtate con tu *neia*
pues con ella has de vivir,
que no le falta moneda
con lo que tienes aquí.
La bolsa que el diablo llena
por alguna pasión vil,
al que la lleva condena
sin paz ni calma á vivir,
y en este mundo tunante
á aquél que Lucifer tienta,
si cae, después lo revienta;
y no hay nadie que lo aguante.
Y aquí hago yo ya punto,
y usted señor Director,
que conmigo siempre es fino,
perdone estos desatinos
aunque son grandes verdades.
Con arma al brazo aquí queda,
cumpliendo con su destino
de usted el que es siempre atento
y buen amigo

El Cristino.

Imprenta de A. Perrruca, Mercado, 9.
